

blica, habia sido perseguido; que estaba se-  
 guro i debia estar la Cámara, de que  
 ningun debidamente se presentaria en esta  
 corporacion. Los H<sup>os</sup> Davila i Saá im-  
 plificaron estas razones i puesta a votacion  
 se negó la última parte del informe de la  
 Comision sobre que se pida previamente  
 un informe al Poder Ejecutivo, estando en  
 tre otros para la afirmativa los H<sup>os</sup> Sarm  
 e Antonio, Novoa, Larrae, Bustamante, i siendo  
 parada la mesa se levantó la sesion

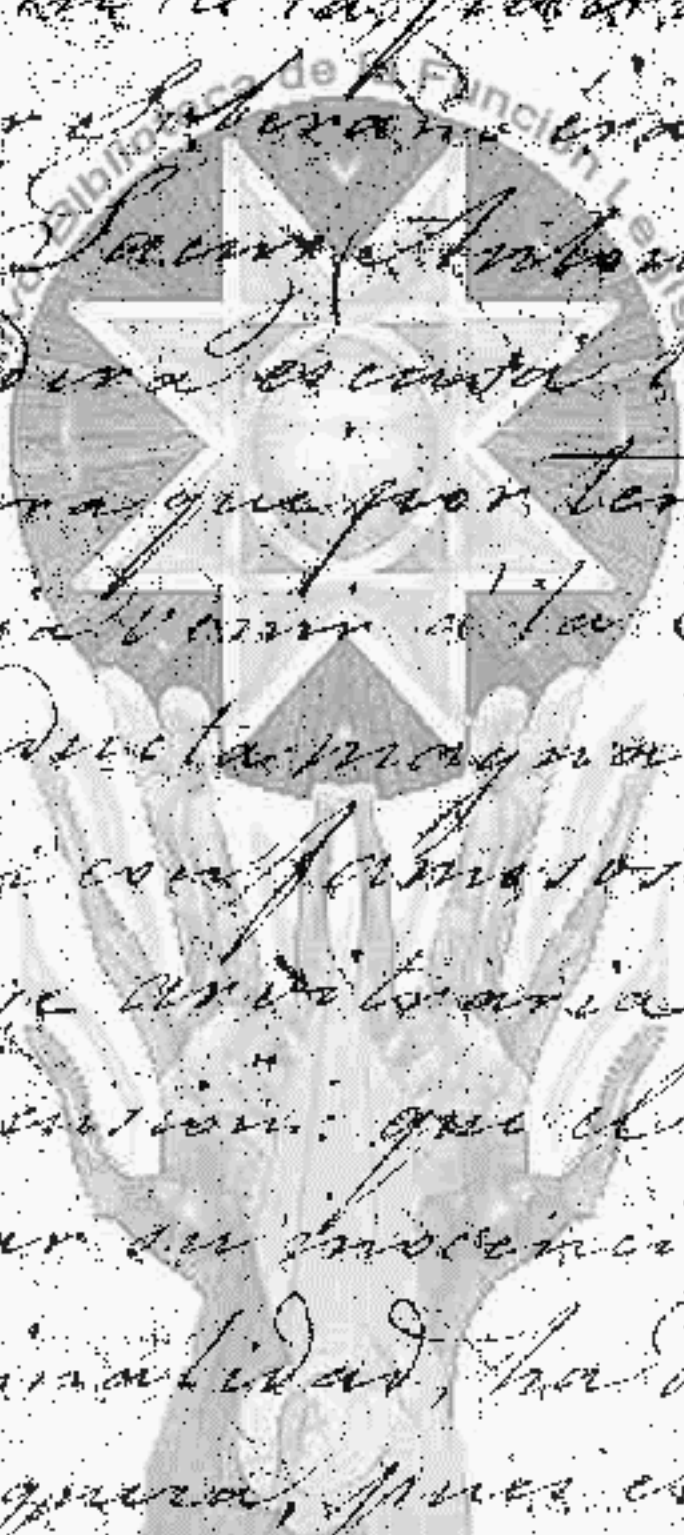
Juan Javier Leon  
 Victor San Serrano

Sesion del 7 de Set.

Asistieron con los H<sup>os</sup> H. Presidente, Gabon-  
 tida, Sarm (Antonio) Davalos, Ochoa, Corcuera,  
 Corcuera, Piza, Estigarribia, Quiroga, Pina, Ber-  
 rera, Saá (Manuel) i Saá, Chiriboga, No-  
 voa, Davila, Bustamante, Corral, Corde-  
 ro, Sanchez, Bermejo, i Viles, i Saá. Se  
 dio i aprobada el acta de la sesion anterior  
 el H<sup>o</sup> Novoa pidió la revocatoria de la re-  
 solucion de la Cámara que negaba la últi-  
 ma parte del informe de la comision sobre  
 que se pida previamente un informe del  
 Poder Ejecutivo para correr de la mesa  
 del Sr. Tercero que era preciso que

dar consideraciones: proceder en armonía con el Poder Ejecutivo tan soberano en su línea como el Congreso: i que habiéndose procedido en la órbita de sus atribuciones al tomar las medidas mas adecuadas para salvar a la Nación de una expedición Vandálica. El Sr. Tinaherrera acordó: que todos los H. S. Diputados estaban de acuerdo en pedir un informe al Poder Ejecutivo, i que el mismo punto de discusión se habia convertido a saber si se pediria el informe por vía simultánea o juntamente con el llamamiento del Sr. Cueva. El Sr. Bermeo opinó, que en cuanto se despusiera de llamar al Sr. Cueva debia pedirse un informe al Ejecutivo; que era un trámite propio para resolver las escusas; que debia mas bien pedirse informe al Poder Judicial: i que en este caso para resolver la causa de cualquiera Diputado seria necesario ir a todo el Poder Judicial, hasta los Territorios paraguaites. El Sr. Presidente deparó su asiento que ocupó el Sr. Novoa, dijo que por un deber, i lejos de prevenirse alguna, queria fijar el verdadero punto de la cuestión: que ayer lo habia dejado tomar un jiro impropio, pues al mismo tiempo que habian sostenido varios Diputados, que era una escusa ser una queja la del Sr. Cueva queria aplicarle los artículos de la ley de elecciones sobre las escusas; que esta era una

paradoja imposible: que la comunicacion del Sr. Cuerva continia cargos contra el Poder Ejecutivo, conceptos que al ser verdaderos pagarian el credito del Sep. del Estado, que era una verdadera accion, que seria una ofensa a mi honor dando credito al acusador sobre su palabra sin ir al Presidente de la Republica, que habia merecido bien de la patria i que como Jefe de un Poder soberano era digno de este respeto, el Sr. Sarmiento opinó que era una verdadera escusa la del Sr. Cuerva, pues asegura que por temor de ser perseguido sin juicio en la Camara, que conocia la conducta magna y virtuosa del Jefe del Estado, temiendolos delirantes, no podia creerse arbitraria i caprichosa ninguna presension: que el Sr. Cuerva para manifestar su inocencia i ser perseguido por su eximidad, ha debido presentarse con franqueza, pues el temor no debe considerarse como suficiente motivo: i puesto que atribuye al Poder Ejecutivo el deber de garantizar, era indispensable el informe de tan respetable autoridad. El Sr. Obispo manifestaba que tenia datos suficientes para asegurar que manifestos los temores del Sr. Cuerva, puesto que el Gobernador de Cuenca le habia avisado a que saliera i concierne libremente sin temor de persecucion alguna. El Sr.



ARCHIVO

Troncy dijo: que sin abrir dictamen sobre  
la conducta del Sr. Louva, la H. Cámara  
debía llamarlo asegurándole garantías, fue  
ya o no criminal, pues aun á los verdaderos  
delinquentes convocan los jueces por edictos  
garantizándoles su seguridad personal pa-  
ra la comparecencia. El H. Presidente  
ad hoc declarando cerrada la discusión dis-  
puso que se votara la revocatoria, á peti-  
ción del Sr. Louva fué nominal, resultan-  
do inconstantes por la revocatoria i seis por  
la inconstancia, se declaró revocada, i en conse-  
cuencia se aprobada la parte sobre que se  
pidió previamente el informe del Poder  
Ejecutivo para conocer de la escusa del  
Sr. Louva. Consecuente se dio cuenta con  
la solicitud del Sr. Rafael Tarasmilla á  
Cegua, para que se admitieran pruebas suple-  
torias en la certificación del Teniente Coronel  
Miguel Tarasmilla Rivadenirra, pasó  
á la comisión de Guerra. Ata de Mejoras  
Internas se mandaron pasar las de los im-  
presarios de las máquinas de elaboración  
de hilo sobre que se les permitiera vender  
á real ta libra de peso en Grayaquil i se  
declarara libre del derecho de introducción  
de armonías. La representación del Conce-  
jo Municipal de Otavala para que se les ad-  
judique el producto de la contribución  
del trabajo subsidiaria para la apertura  
del camino al Pailon i otras obras

de atencion preferente, paso a la comision  
de Hacienda. En seguida se puso en co-  
municacion de la Camara la nota en que  
la Secretaria del Senado comunica haber  
señalado las dos de la tarde para la  
reunion del Congreso, que debe tomar la  
primera constitucional del Presidente  
del Estado, i termino la sesion

Don Pedro Laso

Secretario

Sesion del 2 de Set.

Con asistencia de los H. C. Presidentes, Sal-  
dumbide, Saenz, Abonin, Davalos, Cernep,  
Boa, Estupinan, Aguirera, Pinabenera, Sa-  
enz, Masand, Chiriboga, Novoa, Davila, Bu-  
tanante, Leonal, Sanchez, Paz, Bermea, Ar-  
tes, Liza, Cordero. Fue leida i aprobada el  
acta de la sesion anterior en seguida la nota  
del Ministerio del Interior, a compaña-  
do el N.º 6.º del correo del Comodoro de vide se  
halla el proyecto de la colocacion de comen-  
tos inmediatos sobre el descubrimiento, conquista  
i colonizacion de las Américas Espanolas su-  
ca das del Sr. Ab. Ovchins de su dia por el Sr.  
Don Luis Jaraen de Mendoza, i recomen-  
dando esta obra para que se vote una su-  
ma a fin de que el Gobierno del Comodoro